

Señor Ab.
Jorge Intriago Andrade
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABI
Portoviejo.-

10-01-2001

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la ley de compañías, comunico a usted para los fines legales consiguientes, que con fecha 27 de enero del 2000, se ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía SHELLFISH S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES
Lucio Efraín Barreto Pico C.I.#130537501-4	Lucia Zambrano Segovia C.I.#130237081-0	200
Carlos Julián Menéndez Montanero C.I.#130327104-1	Walter Segundo Capa Mendoza C.I.#070212611-1	200
Ernesto Rafael Burau Navarrete C.I.#130524809-6	Lucia Zambrano Segovia C.I.#130237081-0	200

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

En la comunicación que los cedentes me hacen conocer la transferencia de acciones están debidamente autorizados por sus conyuges, Sra. Sonia Delgado de Barreto, Sra. Estrella Espinales de Menéndez, Sra. Sandra García de Burau respectivamente, sirvase a concederme una nómina de accionista actualizada de la compañía.
Atentamente,

SHELLFISH S.A.

Walter Segundo Capa Mendoza
GERENTE GENERAL
SHELLFISH S.A.

RECEIVED
10-01-2001
1304
MSTW
SECRETARÍA DE MANABI
COMPAÑIAS